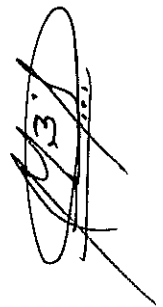

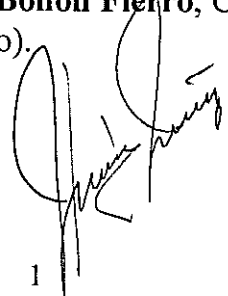
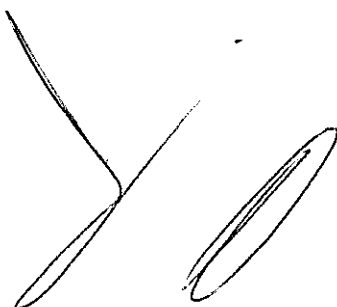


INSTITUTO SINALOENSE DE CULTURA

JUNTA DIRECTIVA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 18 DE MARZO DE 2015

En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las 11:00 horas del día 18 de marzo de 2015, en el lugar que ocupa la sala de juntas "Patria" de la Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC), sito en Blvd. Pedro Infante Cruz 2200 Pte., Col. Recursos Hidráulicos, previa convocatoria y con el propósito de celebrar la primera sesión ordinaria correspondiente al año 2015 de la Junta Directiva del Instituto Sinaloense de Cultura (ISIC), se reunieron: **profesor Bernardo Vega Carlos**, Subsecretario de Planeación Educativa de la SEPyC, suplente del **doctor Francisco C. Frias Castro**, Secretario de Educación Pública y Cultura y presidente del órgano de gobierno; **licenciada María Luisa Miranda Monrreal**, Directora General del Instituto Sinaloense de Cultura y secretaria de la Junta Directiva; **licenciada Elsa Montaña Peña**, Secretaria Técnica del Consejo Estatal de Población, suplente del **licenciado Gerardo Octavio Vargas Landeros**, Secretario General de Gobierno (vocal); **licenciado José Luis Moreno López**, Director de Enlace con Organismos de la Unidad de Coordinación con Entidades Públicas, suplente del **contador público certificado Armando Villarreal Ibarra**, Secretario de Administración y Finanzas (Vocal); **licenciada Nelba Osorio Porras**, Coordinadora de Vinculación Académica, suplente del **licenciado Moisés Aarón Rivas Loaiza**, Secretario de Desarrollo Económico (vocal); **contador público Saúl Velázquez Cabrera**, Jefe del Departamento de Auditoría Relevante, suplente del **contador público Juan Pablo Yamuni Robles**, Titular de la Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas (vocal); **licenciada Lorena Kumate Rogers**, representante de la Secretaría de Turismo en Culiacán, suplente del **doctor Francisco Manuel Córdova Celaya**, Secretario de Turismo (vocal); **Mayra Rocío Hernández Burciaga**, representante de la Comunidad Cultural y Artística del Estado (vocal); **profesora María Asunción Muñiz Ángel**, representante de la Comunidad Cultural y Artística del Estado (vocal); **profesora E. Lorena Álvarez Gámez**, Delegada Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Sinaloa (invitada); y **licenciado José Ramón Bohon Fierro**, Coordinador de Organismos descentralizados de la SEPyC (invitado).



La **licenciada María Luisa Miranda Monrreal**, en su carácter de secretaria de la Junta Directiva del Instituto Sinaloense de Cultura, puso a la consideración de los asistentes el siguiente:

Orden del día

- I.- Lectura del acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 24 de septiembre de 2014, o en su caso, de los acuerdos tomados en dicha sesión.
- II.- Reporte de la Directora General del Instituto Sinaloense de Cultura sobre el seguimiento dado a los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior.
- III.- Presentación y aprobación, en su caso, del informe sobre las actividades sustanciales realizadas por el Instituto Sinaloense de Cultura, correspondiente al segundo semestre del año 2014.
- IV.- Presentación y aprobación, en su caso, del informe sobre la situación que guarda el Instituto Sinaloense de Cultura, correspondiente al cierre del ejercicio fiscal del año 2014.
- V.- Solicitud de acuerdos al órgano de gobierno.
- VI.- Asuntos generales.
- VII.- Clausura de la sesión.

Para dar inicio a esta sesión, la **licenciada María Luisa Miranda Monrreal**, en su carácter de secretaria de esta Junta Directiva, ofreció una cordial bienvenida a los presentes y, enseguida, procedió a registrar la lista de asistencia, informando, posteriormente, que se encontraba reunida la mayoría de los integrantes de este colegiado y, en consecuencia, estaba debidamente acreditado el quórum que establece la normatividad aplicable para sesionar legalmente.

LK

2

Emp.

Acto seguido, el **profesor Bernardo Vega Carlos**, en su calidad de presidente suplente de la Junta Directiva del Instituto Sinaloense de Cultura, declaró formalmente instalada esta sesión ordinaria y con validez los acuerdos que en la misma se formulen.

Posteriormente, la **licenciada María Luisa Miranda Monrreal**, en su calidad de secretaria del órgano de gobierno, procedió a dar lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de esta sesión ordinaria y, lo sometió a la consideración de los asistentes.

Al respecto, los miembros de la Junta Directiva manifestaron no tener ninguna observación o propuesta de cambio al orden del día propuesto y, tras breve deliberación, formularon el siguiente acuerdo:

Acuerdo 1/18 marzo/15.

El órgano de gobierno aprueba, en todos sus siete puntos, el orden del día propuesto para el desarrollo de esta sesión ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Sinaloense de Cultura.


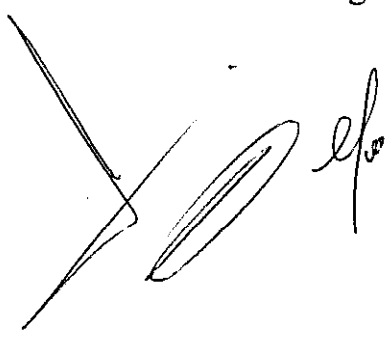
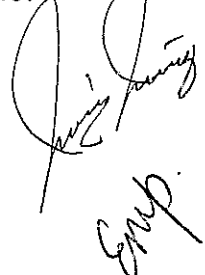
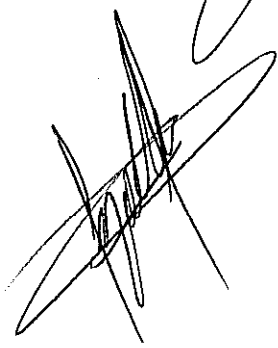
Enseguida, la **licenciada María Luisa Miranda Monrreal** continuó con el siguiente punto del orden del día.

I.- Lectura del acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 24 de septiembre de 2014, o en su caso, de los acuerdos tomados en dicha sesión.



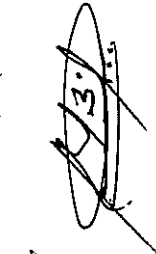
En este punto, la **licenciada María Luisa Miranda Monrreal**, secretaria de la Junta Directiva, procedió a dar lectura a los acuerdos registrado en el acta de la sesión ordinaria anterior de la Junta Directiva del Instituto Sinaloense de Cultura, celebrada el día 24 de septiembre del año 2014, con el propósito de hacer un recordatorio de los asuntos tratados en ella.

En relación con el acta de la sesión ordinaria anterior, informó que se anexó una copia a la invitación que se le envió a cada consejero para que asistieran a esta reunión, por lo que era de considerarse que ya habían tenido el tiempo suficiente para su lectura, por lo cual, manifestó, la sometería a la aprobación de los presentes.

A continuación, y tras breve deliberación, los miembros del órgano de gobierno procedieron a formular el siguiente acuerdo:

4K    

3



Acuerdo 2/18 marzo/15.

El órgano de gobierno se da por enterado de su contenido y aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior de la Junta Directiva del Instituto Sinaloense de Cultura, celebrada el día 24 de septiembre del año 2014.

II.- Reporte de la directora general del Instituto Sinaloense de Cultura sobre el seguimiento dado a los acuerdos de la sesión ordinaria anterior.

A continuación, la licenciada **María Luisa Miranda Monrreal**, en su carácter de secretaria de la Junta Directiva, procedió a informar que en la sesión ordinaria anterior se formularon doce acuerdos, de los cuales siete acuerdos fueron solo de trámite o se les dio cabal cumplimiento; de la misma manera señaló que de sesiones anteriores, existe un acuerdo más que seguía en proceso de cumplimiento, al cual se le dará explicación, por lo que expone el seguimiento de un total de seis acuerdos, siendo los siguientes:

Acuerdo de seguimiento:

“Acuerdo 6/14 marzo/14.

El órgano de gobierno instruye al encargado de la Dirección General del ISIC para que el departamento jurídico del instituto, se coordine con la Coordinación de Asuntos Jurídicos de la SEPyc, para revisar la Ley de Cultura y si es el caso, emitir un proyecto de reforma para enviar la iniciativa al Congreso del Estado.”

Seguimiento:

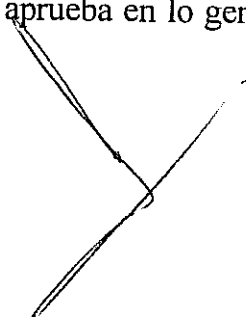
En este punto, la licenciada **María Luisa Miranda Monrreal** manifestó que existe una propuesta de modificación a la Ley de Cultura del Estado de Sinaloa, elaborada en Coordinación con Organismos Descentralizados y la Coordinación de Asuntos Jurídicos de la SEPyc; aprobada la propuesta se remitió a la Secretaria General de Gobierno para su revisión y posterior envió a comisiones del Congreso del Estado, a la fecha se encuentra en trámite de aprobación.

Acuerdo de seguimiento:

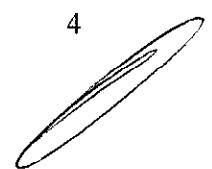
“Acuerdo 5/24 septiembre/14.

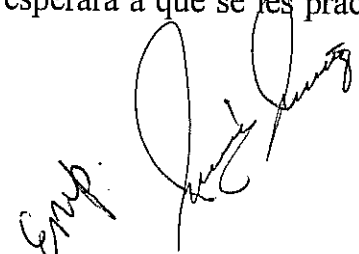
El órgano de gobierno da por recibido el informe sobre los estados financieros del Instituto Sinaloense de Cultura, con todos sus anexos y partidas de ingresos y gastos, con cifras correspondientes al primer semestre del año 2014, mismo que se aprueba en lo general y en el entendido de que esperará a que se les practique

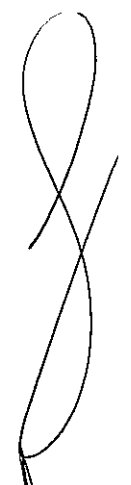
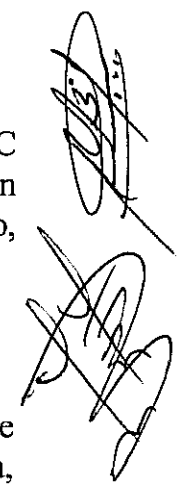
4K 



epu

4 

Emp. 



una auditoría externa al concluir el año fiscal 2014 para emitir un pronunciamiento definitivo al respecto.”

Seguimiento:

En relación al seguimiento dado a este acuerdo, la **licenciada María Lusa Miranda Monrreal** indicó que ya fueron revisados por un despacho externo certificado los estados financieros correspondientes al cierre del ejercicio fiscal del año 2014, en el punto correspondiente del orden del día dará los detalles.

Acuerdo de seguimiento:

“Acuerdo 7/24 septiembre/14.

El órgano de gobierno autoriza la estructura orgánica del Instituto Sinaloense de Cultura, resultado de los trabajos de reingeniería administrativa realizados, en el entendido de que ya fue aprobada por la Secretaría de Innovación Gubernamental; e instruye a la directora general del ISIC que remita la propuesta a la Secretaría General de Gobierno para su publicación y de esta manera poder dar certidumbre jurídica y presupuestal.”

Seguimiento:

La **licenciada María Lusa Miranda Monrreal** comentó que este acuerdo se cumplió a cabalidad ya que fue publicado el nuevo Reglamento Interior del Instituto Sinaloense de Cultura en el diario oficial número 028 del día viernes 06 de marzo de 2015.

Acuerdo de seguimiento:

“Acuerdo 8/24 septiembre/14.

El órgano de gobierno autoriza al ISIC que los gastos de alimentación no sean comprobables hasta por la cantidad de \$120.00 diario (ciento veinte pesos 00/100 M.N.), para el personal técnico, administrativo, operativo y músicos cuando trabajen por las tardes en los teatros y galerías de la ciudad; \$210.00 diario (doscientos diez pesos 00/100 M.N.) cuando salen fuera de la ciudad de Culiacán; y, hasta \$400.00 diario (cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) para el personal directivo del ISIC, cuando salen fuera del municipio de Culiacán; siempre y cuando se especifique en el oficio de comisión que es sin comprobación por tratarse de un evento especial exclusivamente.”

Seguimiento:

La licenciada **María Lusa Miranda Monrreal** señaló que esta autorización quedaría sin efecto por oficio de SAF/DS/061/2015, documento que se anexa a la carpeta de trabajo para su conocimiento.

Acuerdo de seguimiento:

“Acuerdo 10/24 septiembre/14.

El órgano de gobierno instruye a la directora del Instituto Sinaloense de Cultura, dar seguimiento ante quien corresponda, la estructuración del convenio para entregar una compensación mensual de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.), a las hijas de la señora Martha Guadalupe Ramírez, hasta que cumplan su mayoría de edad; así como los integrantes de la Junta Directiva en su ámbito de competencia y conocimiento de causa revise y analice esta situación y presentar su resultado en la siguiente sesión ordinaria para tomar una decisión al respecto.”

Seguimiento:

La licenciada **María Lusa Miranda Monrreal** comentó que se le ofreció un contrato de servicios subordinados a la C. Martha Karely Martínez Ramírez, hija de la señora Martha Guadalupe Ramírez para que trabaje en el Instituto Sinaloense de Cultura. Comprometiéndose a velar por los intereses de sus hermanas menores.

Acuerdo de seguimiento:

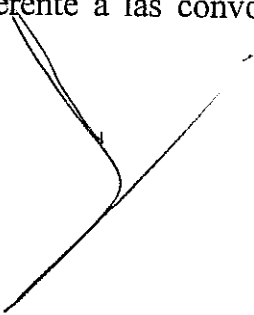
“Acuerdo 12/24 septiembre/14.

El órgano de gobierno aprueba al Instituto Sinaloense de Cultura la elaboración de la convocatoria y bases de operaciones para el otorgamiento de becas a la Banda Sinfónica Juvenil del Estado de Sinaloa, a la compañía de Danza Joven, a la compañía Folclórica Sinaloense, a la compañía de Teatro de Calle y Taller de Ópera de Sinaloa. Debiendo presentar la documentación en la próxima reunión a celebrarse en marzo de 2015.”

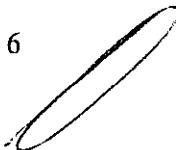
Seguimiento:

La licenciada **María Lusa Miranda Monrreal** precisó que están concluidas las bases de operación de las compañías artísticas mencionadas en este acuerdo. En lo referente a las convocatorias solo se cuenta con la del Taller de Ópera de

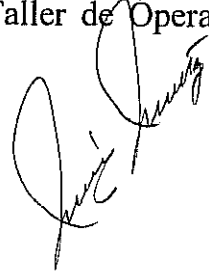
LK 

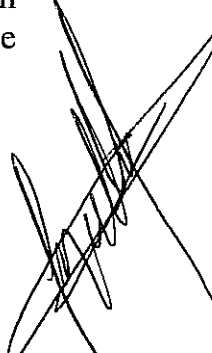


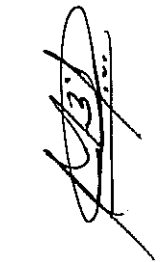
ef,


6 

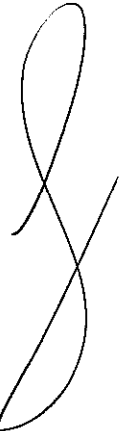
Emp.











Sinaloa, dado que los miembros se renuevan en un periodo de dos años, y en las otras compañías artísticas no se emiten convocatorias porque estas agrupaciones se nutren directamente de los estudiantes de las licenciaturas en artes que imparte este Instituto Sinaloense de Cultura.

Acto seguido, al haber agotado los comentarios u observaciones sobre este asunto, los integrantes de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

Acuerdo 3/18 marzo/15.

El órgano de gobierno se da por enterado a satisfacción, del seguimiento dado a los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior del Instituto Sinaloense de Cultura, celebrada el día 24 de septiembre de 2014.

Posteriormente, la **licenciada María Luisa Miranda Monrreal**, en su carácter de secretaria de la Junta Directiva, procedió con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

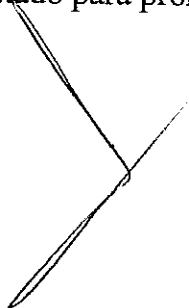
III.- Presentación y aprobación, en su caso, del informe sobre las actividades sustanciales realizadas por el Instituto Sinaloense de Cultura, correspondientes al segundo semestre del año 2014.

La **licenciada María Luisa Miranda Monrreal** comentó que en la carpeta que tiene cada uno de los integrantes de esta Junta Directiva, la cual fue entregada con anterioridad para su lectura, expone de manera detallada las actividades realizadas en el semestre a informar, y manifestó que está a disposición del órgano de gobierno y lo pone a consideración para cualquier duda o aclaración. (ANEXO 1).

La **licenciada Nelba Osorio Porras** felicitó a la directora general del ISIC por el excelente informe presentado, por lo que la exhorta a que siga por el mismo camino por el bien del Estado de Sinaloa; por otra parte, comentó que se advierte que existen museos en diferentes municipios, y en ese sentido, dijo que la Secretaría de Desarrollo Económico está buscando espacios para exponer artesanías de la localidad, por lo que es una buena opción que se trabaje en conjunto para que en estos lugares se muestren estas artesanías, con el objetivo de promocionar las artesanías y la cultura del Estado.

La **licenciada María Luisa Miranda Monrreal** señaló que la propuesta es muy acertada, indicó que el ISIC cuenta con la infraestructura necesaria en gran parte del Estado para promocionar en conjunto las artesanías y la cultura.

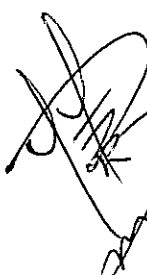
LK



el

7

Emp.



La **profesora María Asunción Muñiz Ángel** precisó que se debe aprovechar para que se incluya a la Secretaría de Turismo dentro de estos lugares para promocionar las artesanías no solo en el Estado sino también a nivel nacional e internacional.

Al no haber más comentarios al respecto, los integrantes de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

Acuerdo 4/18 marzo/15.

El órgano de gobierno da por recibido el informe de las actividades sustanciales realizadas por el Instituto Sinaloense de Cultura, correspondiente al segundo semestre del año 2014, y lo aprueba en todo su contenido.

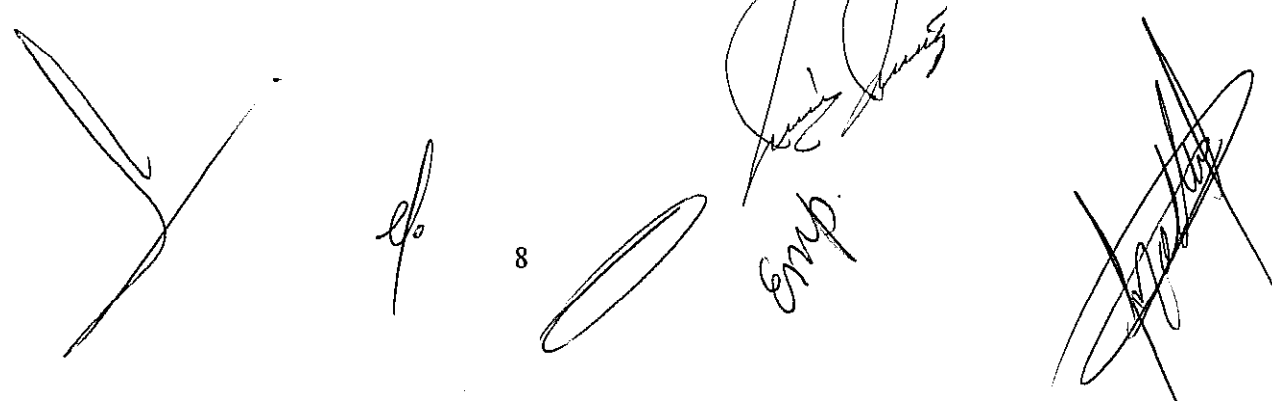
Enseguida, la **licenciada María Luisa Miranda Monrreal**, continuó con el siguiente punto del orden del día.

IV.- Presentación y aprobación, en su caso, del informe sobre la situación financiera que guarda el Instituto Sinaloense de Cultura, correspondiente al cierre del ejercicio fiscal del año 2014.

En este punto, la **licenciada María Luisa Miranda Monrreal** solicitó al órgano de gobierno autorización para que la directora de Administración y Finanzas del Instituto expusiera el informe financiero, quien presentó un informe detallado de los estados financieros que guarda el Instituto Sinaloense de Cultura correspondiente al cierre del ejercicio fiscal del año 2014, asimismo dijo que se anexa de manera específica el informe presentado por el ISIC, el cual se anexa al acta. **(ANEXO 2)**.

El **contador público Saúl Velázquez Cabrera** comentó que los estados financieros del Instituto Sinaloense de Cultura correspondiente al cierre del ejercicio fiscal al año 2014, ya fueron auditados por el despacho externo certificado y reconocido "Meza Lugo y Asociados S.C." por lo que recomienda al órgano de gobierno que se aprueben con todos sus anexos y partidas de ingresos y gastos.

Acto seguido, los integrantes de la Junta Directiva del Instituto Sinaloense de Cultura formularon el siguiente acuerdo:

The bottom section of the document contains several handwritten signatures in black ink. From left to right, there are approximately seven distinct signatures, some appearing to be initials or full names. The signatures are written over the text of the final agreement.

Acuerdo 5/14 marzo/15.

El órgano de gobierno da por recibido y aprobado el informe del dictamen sobre los estados financieros del Instituto Sinaloense de Cultura, con cifras correspondientes del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2014, con todos sus anexos y partidas de ingresos y gastos, mismos que fueron auditados por el despacho externo certificado "Meza Lugo y Asociados S.C."

La licenciada **María Luisa Miranda Monrreal** en su calidad de secretaria del órgano de gobierno, procedió con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

V.- Solicitud de acuerdos al órgano de gobierno.

En este punto, la directora general del Instituto Sinaloense de Cultura, licenciada **María Luisa Miranda Monrreal**, presentará al órgano de gobierno una solicitud de acuerdo, la cual se menciona a continuación:

Primera solicitud de acuerdo:

"Solicita al órgano de gobierno la aprobación a la propuesta que hace la Dirección de Formación y Capacitación Artística del ISIC en relación al costo de documentos que se expiden en caja de la Escuela de Arte José Limón (se anexa cuadro).

La licenciada **María Luisa Miranda Monrreal** especificó que este es un ejercicio ordinario que se realiza en cualquier dependencia, para ello se requiere la aprobación de la Junta Directiva, dijo que son trámites ordinarios pero que son necesarios aprobar para evitar alguna observación por parte de la ASE; a continuación expone el cuadro donde se especifican los costos:

Costo de documentos que se expiden en caja "Escuela de Arte José Limón"

DOCUMENTOS	PRECIO SUGERIDO
Constancia de estudios	\$30.00
Constancia con calificaciones	35.00
Certificado parcial técnico	50.00
Certificado total técnico	60.00
Certificado parcial licenciatura	55.00
Certificado total licenciatura	60.00
Carta de pasante nivel técnico	55.00
Carta de pasante nivel licenciatura	55.00
Examen extraordinario (técnico licenciatura)	200.00

LK

el

Solicitud de título nivel técnico	150.00
Solicitud de título nivel licenciatura	150.00
Credencial (técnico y licenciatura)	40.00
Examen de audición	100.00
Constancia de no adeudo económico	25.00
Constancia de expedición de título	375.00
Expedición de título	1,600.00
Registro de título en la SEPyc	300.00
TOTAL	\$2,300.00

Documentación gratuita para los niveles licenciatura y técnico


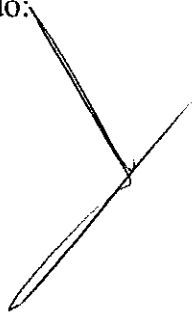



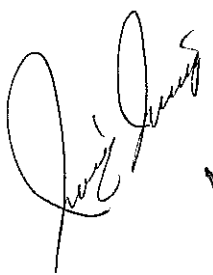
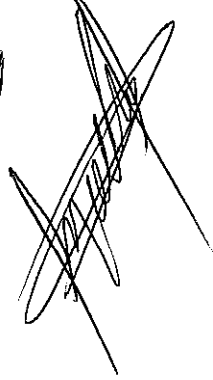
- Carta de liberación de servicio social
- Acta de recepción profesional.

La profesora **María Asunción Muñiz Ángel** consideró que es muy oneroso el costo del examen extraordinario, el cual tiene un valor de \$200.00, señaló que esta cantidad puede ser una barrera o limitante para que el alumno logre concluir sus estudios, ya que la economía está bastante lastimada para los que ahí estudian.

La licenciada **María Luisa Miranda Monrreal** precisó que es un ejercicio que se ha venido practicando regularmente; indicó que es extremadamente raro que algún alumno llegue a pagar el examen extraordinario, ya que los alumnos que están profesionalizándose en el tema de las artes son jóvenes con vocación y mucha dedicación, y si se incluye en el catalogo de costos es porque debe incluirse.

El licenciado **José Ramón Bohon Fierro** explicó que esta propuesta se hace en base al trabajo de reestructuración que se viene realizando al interior de la institución de todos los servicios que presta; por lo tanto señaló que estos costos difícilmente se plantearon y propusieron a capricho, estos se debieron haber sometido a la consideración y análisis de un cuerpo colegiado al interior del ISIC. En relación al costo del examen extraordinario reforzó lo que expresó la directora general en el sentido de que difícilmente algún alumno se ve en la necesidad de pagarlo, pero si se llega a dar el caso manifestó que es conveniente que eroga esa cantidad para que resienta que la falta de responsabilidad tiene su consecuencia.

Acto seguido, los integrantes de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

Acuerdo 6/18 marzo/15.

El órgano de gobierno autoriza al Instituto Sinaloense de Cultura regularizar el costo de documentos que se expiden en caja de la Escuela de Arte José Limón en los siguientes conceptos: Constancia de estudios \$30.00, Constancia con calificaciones \$35.00, Certificado parcial técnico \$50.00, Certificado total técnico \$60.00, Certificado parcial licenciatura \$55.00, Certificado total licenciatura \$60.00, Carta de pasante nivel técnico \$55.00, Carta de pasante nivel licenciatura \$55.00, Examen extraordinario (técnico licenciatura) \$200.00, Solicitud de título nivel técnico \$150.00, Solicitud de título nivel licenciatura \$150.00, Credencial (técnico y licenciatura) \$40.00, Examen de audición \$100.00, Constancia de no adeudo económico \$25.00, Constancia de expedición de título \$375.00, Expedición de título \$1,600.00, y Registro de título en la SEP y C \$300.00.

Enseguida, la licenciada **María Luisa Miranda Monrreal** continuó con el siguiente punto del orden del día.

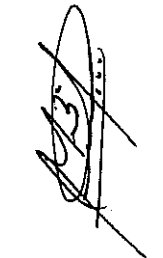
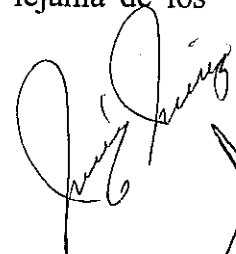
VI.- Asuntos generales.

La licenciada **María Luisa Miranda Monrreal** comentó que en este año 2015 el ISIC cumple 40 años al servicio de los sinaloenses, indicó que el 07 de mayo de 1975 a través del decreto de creación número 26, se creó la Dirección de Investigación y Fomento de la Cultura Regional (DIFOCUR) y el 14 de agosto de 2008 cambió a Instituto Sinaloense de Cultura (ISIC) a través de la publicación de la Ley Estatal de Cultura; dijo que esto es motivo de celebración y reconocimiento a las generaciones que hicieron posible la creación de este Instituto, y a manera de homenaje se ha creado un logotipo que refleja el sentido histórico del Instituto el cual fue explicado cada detalle que encierra la imagen, y que será visible en todas las actividades y documentación que realice el ISIC durante el año 2015. Además que se realizarán actividades para festejar este acontecimiento histórico, en días posteriores se entregará el programa.

En otro tema, señaló que en relación al tema de los viáticos al personal, el cual fue derivado del seguimiento al acuerdo 8 de la sesión ordinaria anterior, señaló que se ha estado asesorando con el representante de la Auditoría Superior del Estado y de la Secretaría de Administración y Finanzas sobre el tema ya que la naturaleza y actividad del ISIC es muy particular. Manifestó que el personal del ISIC constantemente está laborando en los teatros y galerías en los diferentes municipios y colonias, dijo que es imposible sujetarse a la disposición de comprobar los viáticos con facturas, ya que en ocasiones por la lejanía de los



Emp.



lugares o las altas horas hace difícil acatar la reglamentación; para ello propone al órgano de gobierno el respaldo para solicitar una reunión con el secretario de Administración y Finanzas del Estado para exponer el tema y encontrar una solución al mismo. Indicó que a partir de este mes de marzo inició esta nueva disposición de que todo el personal que labora en actividades extraordinarias debe comprobar con facturas, y subrayó que hace algunos días un grupo se manifestó en plena obra de teatro, donde después de varias pláticas se logró llegar a un acuerdo para que continúen apoyando a la institución.

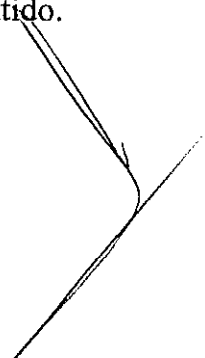
El **licenciado José Luis Moreno López** comentó que el oficio que hizo llegar el Secretario de Administración y Finanzas al ISIC no dice que se debe de entregar facturación con todos los requisitos legales, dice que todos los viáticos que se den deben de contar con justificación y comprobación, en ese sentido se debe determinar cuál va a ser el proceso de comprobación y el ISIC está facultado para aquellos casos en que la justificación lo permita, y la comprobación deberá ser un documento firmado, sellado y recibido que será el soporte legal para la institución.

La **licenciada María Luisa Miranda Monrreal** señaló que recibió una observación por parte de la ASE donde instan a la directora general del ISIC, a la directora de Administración y Finanzas y a la jefa de Recursos Financieros a que realicen un pago de casi \$258,000.00 por concepto de viáticos pagados al personal bajo el sistema que mencionó anteriormente; es por ello que consideró que es necesario sostener una reunión con el Secretario de Administración y Finanzas para rendir la información de manera legítima a la ASE.

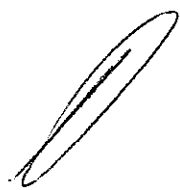
El **licenciado José Luis Moreno López** comentó que el Secretario de Administración y Finanzas le va a proporcionar el soporte legal para aplicarlo en su institución, y manifestó que dentro del ISIC el operativo es el que tiene que buscar el procedimiento que no violente la Ley y que cumpla con lo que solicita la ASE; si dentro del procedimiento está que debe entregar a la institución un documento sellado y firmado por el trabajador, entonces ese procedimiento debe ser validado por las instancias jurídicas correspondientes, y posteriormente debe ser publicado en el periódico oficial para su validez, por lo tanto se debe redactar ese documento y presentarlo para continuar con el proceso correspondiente.

La **licenciada María Luisa Miranda Monrreal** precisó que ya se cuenta con el 80% del proceso respectivo ya que en la reunión anterior se formuló un acuerdo en ese sentido.

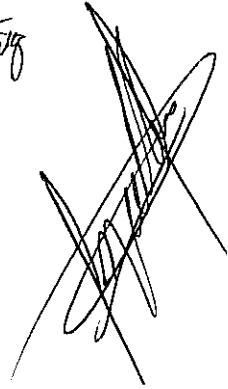
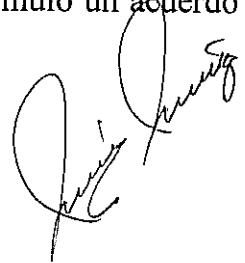
MS
LK



ep



emp.



Finalmente, la **licenciada María Luisa Miranda Monrreal** solicitó al presidente suplente del órgano de gobierno, que procediera a abordar el siguiente y ultimo punto del orden del día.

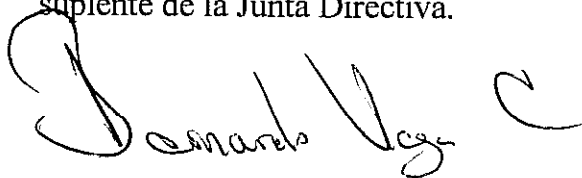
VII.- Clausura de la sesión.

El **profesor Bernardo Vega Carlos**, en su calidad de presidente suplente de este órgano de gobierno, agradeció la presencia de los asistentes y, siendo las trece horas con treinta y cinco minutos del día de la fecha, declaró formalmente clausurados los trabajos de esta sesión ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Sinaloense de Cultura.

Se levanta la presente acta para constancia de lo acordado, por la secretaria de la Junta Directiva, **licenciada María Luisa Miranda Monrreal**, Directora General del Instituto Sinaloense de Cultura.

Los comparecientes ratifican el contenido del presente documento y reconocen las firmas de su puño y letra en todas las hojas por ser las que usan en todos sus actos legales y formales.

El Subsecretario de Planeación Educativa de la SEPyC y presidente suplente de la Junta Directiva.




Profr. Bernardo Vega Carlos

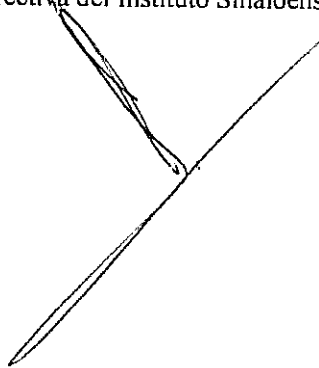
La Secretaria Técnica del Consejo Estatal de Población, de la Secretaría General de Gobierno y vocal suplente de la Junta Directiva.



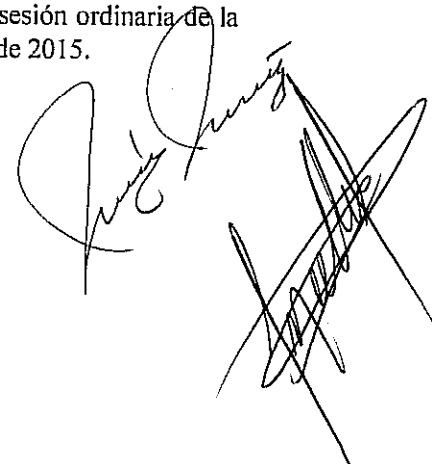
Lic. Elsa Montañón Peña



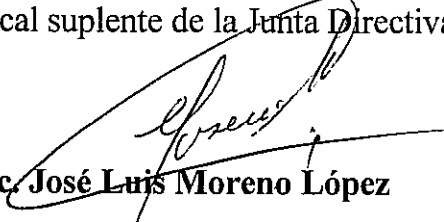
Las firmas al calce del presente documento corresponden al acta de la primera sesión ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Sinaloense de Cultura, celebrada el día 18 de marzo de 2015.



el
13



El Director de Enlace con Organismos de la Unidad de Coordinación con Entidades Públicas, de la Secretaría de Administración y Finanzas y vocal suplente de la Junta Directiva.


Lic. José Luis Moreno López

La Coordinadora de Vinculación Académica de la Secretaría de Desarrollo Económico y vocal suplente de la Junta Directiva


Lic. Nelba Osorio Porras

La representante de la Comunidad Cultural y Artística del Estado y vocal de la Junta Directiva.


Prof. María Asunción Muñiz Ángel

El Jefe del Depto. de Auditoría Relevante de la Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas y vocal suplente de la Junta Directiva.


C.P. Saúl Velázquez Cabrera

La representante de la Secretaría de Turismo en Culiacán y vocal suplente de la Junta Directiva.



Lic. Lorena Kumate Rogers

La representante de la Comunidad Cultural y Artística del Estado y vocal de la Junta Directiva.


Lic. Maira Rocío Hernández Burciaga

Las firmas al calce del presente documento corresponden al acta de la primera sesión ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Sinaloense de Cultura, celebrada el día 18 de marzo de 2015.

El Coordinador de Organismos
Descentralizados de la SEPyC e
invitado en la Junta Directiva.

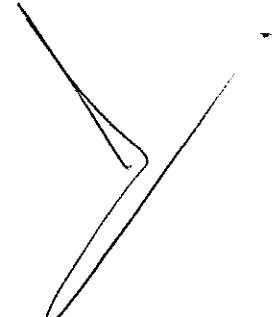



Lic. José Ramón Bohon Fierro

La Delegada Federal de la
Secretaría de Educación Pública
en el Estado e invitada en la
Junta Directiva.


Profa. E. Lorena Álvarez Gámez

La Directora General del
Instituto Sinaloense de Cultura


Lic. María Luisa Miranda Monrreal

Las firmas al calce del presente documento corresponden al acta de la primera sesión ordinaria de la
Junta Directiva del Instituto Sinaloense de Cultura, celebrada el día 18 de marzo de 2015.

LK

Culiacán, Sinaloa; Marzo 18 de 2015.

Honorable Junta Directiva:

Tal y como lo establece nuestra Ley Estatal de Cultura y en cumplimiento a los compromisos contraídos en nuestros documentos rectores del trabajo Institucional como lo son el Plan Estatal de Desarrollo y el Programa Sectorial de Cultura 2011-2016, hago entrega del informe de actividades del Instituto Sinaloense de Cultura, correspondientes al año 2014.

Entrego a ustedes un documento con información pormenorizada que recoge los alcances, cobertura e impacto social de la política cultural obtenidos, en el periodo de tiempo que se informa, gracias a la decidida participación de la comunidad artística en particular y con el valioso apoyo de la sociedad sinaloense en general.

Me es muy grato adelantar que en cada una de las líneas programáticas del presente informe, encontrarán el recuento de muchas y exitosas acciones, con muy alentadoras cifras que mucho nos animan, en el tiempo que nos resta por cumplir nuestro encargo, para continuar redoblando el esfuerzo de la Tarea Cultural por Sinaloa en el mejoramiento del desarrollo social y comunitario de nuestro querido estado.

Estos muy buenos resultados, obtenidos también con el soporte de la máxima instancia cultural del país como lo es el CONACULTA y con la efectiva coordinación entre áreas municipales y estatales de cultura, nos confirman que la suma de voluntades y la conjunción de esfuerzos interinstitucionales, nos permitirá siempre contar con mejores posibilidades de enfrentar los retos y desafíos en el sector.

Y el principal lo es, sin duda, el poder superar a través de la acción cultural y del poder transformador del arte, el sentido resquebrajamiento de nuestro tejido social.

Esa es también nuestra mejor apuesta.

María Luisa Miranda Monrreal

Directora General del Instituto Sinaloense de Cultura.

LÍNEAS PROGRAMÁTICAS.

- 1. Promoción y difusión cultural**
- 2. Protección del patrimonio y difusión de la cultura popular**
- 3. Formación artística y estímulos a la creación**
- 4. Fomento al libro y la lectura**
- 5. Desarrollo cultural de niños y jóvenes**
- 6. Desarrollo cultural comunitario**

1. Promoción y difusión cultural.

Con más acciones de fomento artístico fortalecemos la vinculación del trabajo cultural al desarrollo general del estado. Con ello garantizamos que los sinaloenses ejerzan su derecho a disfrutar de los bienes y servicios culturales, al tiempo de contribuir a la regeneración del tejido social de nuestra comunidad.

Cultura en Movimiento. Favorece la descentralización de las actividades culturales y ofrece más oportunidades de participación a los artistas regionales en la programación cultural.

En este año, llevamos a cabo 87 jornadas culturales en igual número de comunidades de la sierra, los valles y la costa de Sinaloa. En escenarios móviles especiales para este proyecto tuvimos la oportunidad de presentar, gracias al apoyo de los ayuntamientos y a la participación de artistas regionales, un total de 460 actividades artísticas de danza, música, teatro, pintura, cine y literatura para el disfrute de más de 230 mil sinaloenses. Atendimos aquí los programas de *Gobierno en movimiento, fiestas tradicionales y parroquiales*, así como festivales de *Pueblos mágicos y Señoriales*.

Temporadas de la OSSLA. Sinaloa cuenta con su Orquesta Sinfónica, con ella propiciamos el acceso de nuestra comunidad a la música de concierto de orden universal, nacional y regional. La OSSLA es una institución dedicada a lograr el crecimiento cultural de la sociedad a través de la música sinfónica, forjadora del carácter y del enriquecimiento interior de los seres humanos y con ella estamos generando también procesos formativos; actualmente los músicos de nuestra orquesta, por su nivel artístico y profesional, son formadores de músicos sinaloenses.

En este año, la música de nuestra orquesta, a través de sus conciertos sinfónicos y la participación de sus agrupaciones de cámara; llegó a las regiones del estado con 66 conciertos para el deleite de 80 mil sinaloenses. También con la OSSLA, además de continuar con el proyecto: "*Conciertos para ti*" destinado a públicos universitarios; en este 2014 iniciamos la nueva temporada de eventos denominada: "*Escena 2014*", donde a través de producciones extraordinarias estamos ofreciendo una oferta cultural sin precedentes al público sinaloense.

Compañías Artísticas del Instituto Sinaloense de Cultura (ISIC). Con las compañías de música, danza, teatro y ópera de nuestra máxima institución cultural, estamos generando espacios de creación y de experimentación artística de nivel profesional donde, durante todo el año, estamos ofreciendo una variada gama de producciones escénicas para atender a los diferentes públicos de Sinaloa. Con ellas, además de ofrecer espacios de realización artística a los sinaloenses, estamos proyectando nuestro extraordinario talento hacia otras regiones, al tiempo de propiciar vínculos de colaboración y de intercambio cultural.

Con la Banda Sinfónica Juvenil del Estado (BSJE), la *Compañía Danza Joven de Sinaloa* (CDJS), la *Compañía Folclórica Sinaloense* (CFS), la *Compañía de Payasos Betún*, el *Taller de Ópera de Sinaloa*, el *Coro Vocacional* y la *Compañía de Teatro de Calle*; realizamos y atendimos 200 eventos y celebraciones diversas para beneficiar a cerca de 85 mil personas en los 18 municipios del estado.

Temporadas 2014 SAS-ISIC. Se trata de la participación organizada de la sociedad civil en apoyo a la tarea cultural. Esta agrupación ciudadana, con el apoyo del Gobierno de Sinaloa, y con acciones conjuntas de la iniciativa privada; cada año llevan a cabo dos temporadas artísticas de nivel internacional en la ciudad de Culiacán.

Con ellos, con su apoyo, continuamos formando ciudadanía cultural y en este 2014 presentamos un total de 20 funciones de artes escénicas, visuales y literarias, donde registramos una asistencia aproximada a 13 mil personas.

XIV Festival Internacional de Guitarra Sinaloa. Se trata de una oportunidad alentadora donde el Gobierno de Sinaloa, trabaja, alienta y consolida una importante iniciativa ciudadana, coordinada por la Fundación Cultural de la Guitarra Culiacán, para la promoción cultural.

Con ellos, del 3 al 8 de marzo del presente año, realizamos un total de 35 actividades, en los municipios de Ahome, Salvador Alvarado, Culiacán, Mazatlán y Mocorito. La 14va. edición de este importante festival donde los sinaloenses tuvimos ocasión de apreciar y disfrutar del talento de guitarristas de talla mundial como: *Hopkinson Smith, Mauro Zanatta, Denis Azabagic, Eugenio Moliner, Marko Topchii, Gilberto Puente y Los 3 reyes, Manuel Espinás, José Carlos Pestaño y René García Berna*, provenientes de países como España, Estados Unidos, Italia, Suiza, Ucrania, Bosnia, Cuba y México; también incluyó diversas actividades académicas como: 4 conferencias, 1 diplomado, 2 clases magistrales, 1 exposición, 1 taller, así como el VII Concurso Internacional de Guitarra Culiacán 2014, para el aprovechamiento profesional, disfrute y goce estético de aproximadamente 11 mil sinaloenses.

XXVIII Festival Internacional de Danza José Limón. Espacio escénico con lo mejor de la danza internacional que aclama y rinde homenaje a una de las figuras más sobresalientes de la danza contemporánea a nivel mundial, el distinguido sinaloense: José Arcadio Limón Traslaviña, nuestro admirado José Limón.

En este 2014, llevamos a cabo la edición número 28 de este importante festival con la participación de más de 75 bailarines y académicos de la danza procedentes de España, Brasil, Finlandia, Estados Unidos, México y distintas regiones de Sinaloa, quienes ofrecieron memorables espectáculos dancísticos, en espacios formales y alternativos al aire libre, a más de 12 mil quinientas personas en las ciudades de Los Mochis, Guamúchil, Culiacán, Mazatlán, Tijuana, Mexicali y Ensenada.

Cabe destacar que en esta 28va. edición hicimos entrega de diversos premios y distinciones a la trayectoria de destacados exponentes de la danza contemporánea nacional contando con el apoyo del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), Red de Festivales del Noroeste, Ayuntamientos de Sinaloa, Centro Cultural Tijuana (CECUT), Instituto de Cultura de Baja California, la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) e Instituto Sonorense de Cultura (ISC).

VI Concurso Internacional de Canto Sinaloa. El concurso de canto operístico Sinaloa es una plataforma especial que se ofrece a jóvenes cantantes de ópera que les permita enfocar y desarrollar sus carreras a nivel regional, nacional e internacional. Dirigido por el destacado sinaloense Enrique Patrón de Rueda, el concurso propicia una mayor proyección cultural del estado, a la vez que posibilita la formación de públicos hacia el *bel canto*.

En su sexta edición, del 24 de abril al 8 de mayo, contamos con la participación de 120 cantantes del país y del extranjero donde, además de recibir una intensa preparación académica, los ganadores ofrecieron recitales especiales para el disfrute de más de 2 mil 183 sinaloenses. En este esfuerzo de reconocimiento nacional, contamos con el apoyo del CONACULTA, el INBA, El Colegio de Sinaloa, la Sociedad Artística

Sinaloense, los Amigos de la Ópera de Mazatlán, los ayuntamientos de Ahome, Culiacán y Mazatlán; la Secretaría de Turismo, el Ingenio Azucarero de Los Mochis, la Fundación Letty Coppel, el Grupo CACS y la Sociedad Internacional de Valores Mexicanos.

IV Festival Cultural Sinaloa 2014. El Festival Cultural Sinaloa (FECUSIN) es la expresión más festiva de la política cultural de Sinaloa. Se organiza con el aporte de CONACULTA y cada año se suman más y más municipios en su organización.

En la cuarta edición de esta, su *nueva época*; el Festival Cultural Sinaloa, llegó a dos municipios más que en el 2013 para llegar a 14 en este año. En esta gran fiesta del espíritu, del 14 al 26 de octubre, en las ciudades de Los Mochis, El Fuerte, Choix, Guasave, Guamúchil, Mocorito, Culiacán, Navolato, Cosalá, Elota, Mazatlán, Concordia, Rosario y Escuinapa, llevamos a cabo un total de 156 actividades culturales con la participación de 790 artistas y solistas provenientes de Alemania, Argentina, Bulgaria, Canadá, Cuba, Eslovaquia, Estados Unidos, Holanda, Paraguay, Perú, México y Sinaloa. Con ellos, con su indiscutible talento y virtuosismo, logramos que más de 140 mil sinaloenses disfrutaran de esta celebración.

Festival Yoreme Sinaloa 2014. Encuentro étnico y cultural con exposiciones, muestras gastronómicas, herbolaria, medicina tradicional, artesanías, danzas, cantos de poblaciones indígenas provenientes de diversos países que conviven con los sinaloenses, Yoris y Yoremes.

Del 19 al 23 de noviembre llevamos a cabo 30 actividades en los municipios de Choix, El Fuerte, Ahome, Guasave, Sinaloa, Angostura y Culiacán. Este encuentro beneficia de manera directa a más de mil doscientas personas y se disfruta por aproximadamente 18 mil personas desde el centro y hasta el norte de Sinaloa.

Pueblos Mágicos y Señoriales. Con este nombramiento especial que otorgan en conjunto el gobierno federal con el gobierno del estado, se distinguen las manifestaciones artísticas, artesanales y arquitectónicas, entre otras, de los pueblos mágicos de El Fuerte, Cosalá y El Rosario. De igual modo, de los pueblos señoriales de La Villa de Ahome, Elota, Mocorito, San Ignacio y Sinaloa de Leyva.

En estas distinguidas poblaciones tuvimos la oportunidad presentar variadas programaciones artísticas que, gracias a la participación de sus ayuntamientos, sumamos un total de 85 actividades donde registramos una afluencia aproximada a las 50 mil personas.

Sinaloa Conector. Este programa promueve el intercambio cultural en el campo de las artes visuales entre las instituciones de cultura del estado, los municipios y la federación, con el fin de provocar el intercambio de ideas, técnicas y descubrimientos plásticos entre la comunidad artística local y la escena estatal y nacional.

INFORME DE TRABAJO 2014 **a la Junta Directiva del ISIC**

En el 2014, en cumplimiento de nuestra labor de difusión e interacción de las artes visuales, realizamos un total de 89 exposiciones itinerantes en los municipios de Culiacán, Ahome, Mazatlán, El Fuerte, Salvador Alvarado y Mocorito, en las que se mostró el producto del trabajo de artistas sinaloenses. De igual modo, para promover el desarrollo de la plástica infantil y juvenil, en los diversos centros de capacitación del Instituto Sinaloense de Cultura y a través del programa *Cultura en Movimiento* se llevaron a cabo un total de 131 exposiciones de pintura con niños y jóvenes, producto de los talleres ahí impartidos.

Con artistas nacionales, *Sinaloa Conector* continúa generando una relación de colaboración muy cercana con el CECUT, institución con la que trajimos a Sinaloa, la magna exposición fotográfica: *"Paisaje Contemporáneo"*, exhibida a mediados de este año en la Galería de Arte Antonio López Sáenz (GAALS) de Culiacán. En el mismo recinto, acercamos el trabajo de importantes artistas multimedia de nuestro país a través del montaje: *"Ready Media"*, proyecto producido en colaboración con el Laboratorio de Arte Alameda del INBA. También, en este recinto consagrado a las propuestas visuales contemporáneas, exhibimos el trabajo del mexicano José Miguel González Casanova y la gran exposición: *"Dualidades"* de la renombrada artista plástica mexicana Perla Krauze.

Con Sinaloa Conector, gracias a la colaboración de la Secretaría de Cultura de Coahuila, en este año recibimos la muestra: *"Herbarios expandidos"* del coahuilense Adair Vigil, exhibida en el Museo Regional del Valle del Fuerte en Los Mochis y actualmente se encuentra en el Museo de Arte de Mazatlán. Con el sello de este programa, también en el Museo de Arte de Mazatlán, se encuentra la exposición: *"Cuando una persona muere"* de la artista bajacaliforniana Claudia Hans, gracias también a la colaboración institucional del CECUT.

Parte medular de *Sinaloa Conector* es la promoción de nuestros artistas más allá de los límites del estado, por ello, en este 2014 la exposición: *"El Privilegio de la Memoria, un retrato social"*; integrado con la obra de 15 fotoperiodistas contemporáneos sinaloenses se exhibió en el mes de septiembre en la ciudad de Saltillo, Coahuila para luego, en el mes de noviembre, viajar a la ciudad de Murcia, en España. De igual modo, en la tarea de continuar promoviendo la plástica sinaloense a nivel nacional, al tiempo de este informe, y bajo la coordinación del distinguido pintor sinaloense Álvaro Blancarte, se trabaja en el montaje de la exposición: *"Abstracción Sinaloense"*, misma que se exhibe en el Museo de Arte Abstracto Manuel Felguérez de la Ciudad de Zacatecas, Zacatecas.

En este año, la 14va. Bienal de Artes Visuales de Noroeste, concurso que busca consolidar el desarrollo artístico en esta región del país, auspiciada por los gobiernos de Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora; con 29 obras seleccionadas de un total de 221 participantes, itineró al Museo de Arte de Sonora (MUSAS), a la Galería de la Ciudad de Mexicali, al CECUT de Tijuana y a la Galería Carlos Olachea de la ciudad de la Paz, en Baja California Sur.

Museo de Arte de Sinaloa (MASIN). El Museo de Arte de Sinaloa comprometido al propósito que da sentido a su existencia: la conservación, la investigación y la difusión de sus colecciones, así como la exhibición de diversas exposiciones temporales, continúa en su empeño de constituir un espacio de interacción entre los sinaloenses y el arte; brindando además de las exposiciones, actividades complementarias como: visitas guiadas, material didáctico, conferencias, mesas redondas, talleres, entre otros.

En este año, con un esfuerzo conjunto a la Sociedad de Amigos del MASIN, presentamos a la comunidad sinaloense una oferta diversa que se construye a partir de los ejes temáticos en que el museo ha organizado su quehacer; realizándose tres revisiones de sus colecciones para mostrar una exposición de grabado del artista Jesús Martínez, una exposición de dibujos y una exposición de pintura de gran formato, también de su acervo.

En el terreno del arte contemporáneo se presentó la exposición: *"Nunca será más joven que este día"* con seis proyectos fotográficos de la reconocida fotógrafa Yvonne Venegas y la muestra del artista mazatleco Luis Rochín. También en lo contemporáneo, con el Centro de Ciencias de Sinaloa (CCS), generamos un punto de encuentro entre el arte y la ciencia con la exposición titulada: *"La proporción áurea, una mirada a la ciencia a través del arte"* y en el marco del Festival Cultural Sinaloa 2014, *Nueva época*; presentamos la exposición: *"De ida y vuelta. Diseño contemporáneo de México"*, bajo el cuidado curatorial de la reconocida mexicana Ana Elena Mallet, experta en arte y diseño contemporáneo.

En la galería Nivel 5 de este emblemático recinto se presentaron las exposiciones: *"Los desastres colaterales"* del artista oaxaqueño Demián Flores y *"Lo extraordinario de lo cotidiano"*, proyecto colectivo de diversos fotógrafos mexicanos y sinaloenses en torno a temas de la vida cotidiana.

En el programa 12 x 12 Arte emergente, se presentaron los montajes: *"Aftermath/después de..."* de la artista sinaloense Carmen Flores y *"Variaciones en la línea de horizonte"* de Aldo Córdoba, además de los excelentes trabajos de los artistas mexicanos Edgar Durán y Eugenio Encarnación. Y como parte de la oferta académica del MASIN se ofrecieron talleres infantiles y para profesionales, charlas, mesas redondas y presentaciones de libros. En este histórico recinto, realizamos en total 45 actividades de este tipo para beneficio de un público aproximado a 8 mil 550 personas.

3er. Concurso internacional del Cartón Sinaloa 2014. El propósito es situar a la caricatura como una forma de expresión y promover a los caricaturistas sinaloenses a escala internacional, además de propiciar un análisis multicultural de los temas tratados en cada concurso.

En su tercera edición, el concurso tiene como sede la GAALS del Centro Cultural Genaro Estrada de la Ciudad de Culiacán donde, a finales de este año, se exhibirá una selección de 300, del total de los cartones recibidos, para premiar a los tres primeros lugares.

Difusión cinematográfica y de video arte. Con este programa, a través de diversos proyectos, se contribuye al acercamiento de diversos públicos a obras de la cinematografía nacional e internacional, tanto en las ciudades como en comunidades alejadas de los centros urbanos del estado.

En este 2014, a través de los proyectos: *Mentes ausentes* (GAALS), *Cine en tu ciudad* (MASIN-Ayuntamiento Culiacán), *Cine Ambulante Infantil* (Alas y Raíces), *Cine en tu Comunidad* (Consejos Ciudadanos), y la Sexta Muestra Sinaloense de Cortometrajes: "*Jóvenes en Corto*"; llevamos a cabo 750 proyecciones de cine y de videoarte para 37 mil asistentes, entre niños, jóvenes y adultos, logrando una cobertura estatal en comunidades de los 18 municipios. Ello, gracias a la colaboración y al apoyo de la Cineteca Nacional, Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE), Ayuntamientos de Sinaloa y a la suma en este año de la Embajada de Alemania en México a través del Instituto Goethe.

2. Protección del patrimonio y difusión de la cultura popular.

Sinaloa promueve y pone en valor las expresiones culturales de nuestra tierra a escala nacional e internacional y, en el ámbito de su competencia, desarrolla acciones de rescate, preservación, salvaguarda y difusión de nuestro patrimonio histórico, cultural y artístico, en coordinación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el INBA. Con ello ampliamos el reconocimiento a nuestra diversidad y multiculturalidad.

Programa de Desarrollo Cultural Yoreme. Fondo regional en el norte-noroeste (Sonora, Sinaloa, Chihuahua), coordinado por el CONACULTA para el apoyo a proyectos que fortalezcan y promuevan la salvaguarda del patrimonio cultural, material e inmaterial, de los pueblos indígenas Yoreme de esta región, potenciando las relaciones interculturales y el encuentro regional.

Con este fondo, en este año se llevaron a cabo los siguientes proyectos: *Salvaguarda de la música y danza Yoreme; Fortalecimiento de las técnicas de la arquitectura vernácula Yoreme; Talleres de capacitación en danza y música indígena con niños y jóvenes Yoreme; Publicación del Catálogo de danza y música Yoreme; Materialización del patrimonio cultural inmaterial Yoreme: "La artesanía ritual"; Pilares del Mundo y, Memoria histórica del pueblo Yoreme.* De manera especial se promovió este año el *Encuentro regional de centros ceremoniales y autoridades tradicionales* y la producción de un *Documental etnográfico de la región Yoreme*, para su exhibición en museos y centros educativos de todo Sinaloa.

Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC). Programa de apoyo a portadores de la cultura popular que de forma colectiva o individual presentan sus proyectos para el impulso de sus expresiones comunitarias y el mejoramiento de sus espacios y sitios simbólicos.

En este año, con una inversión de 1.5 millones de pesos, de un total de 137 proyectos recibidos, se están apoyando 60 de ellos, en los 18 municipios del estado, con la participación de 12 mil personas.

Museos. En la Red de Museos de Sinaloa se resguarda nuestro legado cultural y se ofrece una visión de futuro arraigada en nuestra historia. En estos simbólicos espacios, además de las actividades de difusión de las artes visuales y de visitas guiadas, se ofrece también una amplia gama de eventos en las más diversas expresiones del arte donde se incluyen talleres formativos, conferencias, eventos musicales, ciclos de cine, entre otros.

En el 2014, al tiempo que continuamos con el registro detallado de las colecciones y del impacto en su entorno, de los museos que conforman la red estatal; en los espacios administrados por el Gobierno del Sinaloa como son el Museo de Arte de Sinaloa, el Museo Regional del Valle del Fuerte y el Museo de Arte de Mazatlán, realizamos un total de 755 actividades de música, teatro y danza, entre otras de corte académico y de literatura donde, incluyendo un total de 450 visitas guiadas, pudimos atender a poco más de 36 mil 450 personas.

De igual manera, a finales de este mismo año, en coordinación con el H. Ayuntamiento de Culiacán estaremos concluyendo las intervenciones en el Museo Regional de Sinaloa para proceder a su ansiada reapertura, y a través del PACMyC estamos concluyendo la realización del guión museográfico, equipamiento y museografía de los museos comunitarios de Angostura y de Elota.

3. Formación artística y estímulos a la creación.

La tarea cultural de Sinaloa a la par del importante esfuerzo de difusión, impulsa también su correlativo plan de fomento cultural con acciones enfocadas a la profesionalización de la educación artística que se ofrece en nuestros centros culturales; a la capacitación y actualización de nuestros promotores culturales, así como a un definido programa de estímulos para nuestros creadores.

Sistema de formación y capacitación (SIFORCA). Creado con el propósito de estimular el desarrollo integral en los niños, jóvenes y adultos de nuestro estado, en el ámbito de la educación artística, el SIFORCA es un modelo de educación continua que integra toda la oferta de servicios educativos en las artes que va desde la iniciación artística hasta la profesional, escolarizada o no.

INFORME DE TRABAJO 2014 **a la Junta Directiva del ISIC**

Desde el inicio de la administración el SIFORCA ha orientado su tarea de educar en las artes; por su importancia, especial énfasis hemos puesto en formalizar toda esa enseñanza. Así, primero se obtuvieron los registros de convalidación, expedidos por la Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC), a nuestras carreras de nivel técnico y de las licenciaturas en música y en danza contemporánea, respectivamente. Ahora, en 2014 conseguimos formalizar la enseñanza artística en el nivel inicial para niños y jóvenes, gracias a un convenio de colaboración firmado con el INBA, y a finales de este mismo año nuestros centros de capacitación artística emiten documentos con validez oficial de su oferta de educación continua en las artes como: cursos, talleres, seminarios y diplomados, con el apoyo y orientación de instituciones como el CONACULTA, el INBA, el Centro Nacional de las Artes (CENART), la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS), y el Instituto de Capacitación para el Trabajo de Sinaloa (ICATSIN). Ello, en virtud de la importancia de que a quien cursa estudios de arte, debemos asegurarle la validez oficial de sus estudios.

Y más allá, con la planta docente de nuestras escuelas de arte estamos promoviendo y desarrollando nuevos programas de formación y actualización en temas como competencias docentes, actitudes y principios básicos favorecedores del trabajo docente, así como planeación curricular, entre otros, lo que se ha traducido en un mejor ejercicio de la práctica docente que mucho ha beneficiado a nuestra comunidad estudiantil.

También con una visión de futuro orientada hacia una mayor calidad educativa en la enseñanza de las artes, se ha dado inicio a un proceso de actualización de los planes y programas de estudio para estar acorde a los nuevos tiempos y egresar profesionales de las artes con mayor calidad interpretativa y con más sentido humano.

Con este sentido, durante este año, en nuestras escuelas de artes, registramos una asistencia de más de 1 mil 200 niños y jóvenes en los programas de iniciación artística; mientras que en los sistemas escolarizado de nivel técnico y de licenciatura contamos con 200 alumnos registrados. De igual manera en cursos y talleres libres se conto con una afluencia aproximada a los 1 mil 200 participantes.

Por otro lado, gracias a la colaboración del CONACULTA y del CENART, este año llevamos a cabo 26 talleres de actualización y especialización en las artes, así como de gestión cultural con la asistencia de más de 540 participantes. Estas actividades relacionadas con la danza, teatro, música, artes plásticas y visuales, cine, literatura, clown y artes circenses, se realizaron tanto en la modalidad presencial como a distancia. Cabe anotar que estos programas que tradicionalmente eran impartidos sólo en el Centro Sinaloa de las Artes Centenario (CSAC) de la capital del estado, en este 2014 tuvimos la oportunidad de descentralizar estos servicios educativos a distintos municipios de Sinaloa.

INFORME DE TRABAJO 2014 *a la Junta Directiva del ISIC*

Especial mención merece el haber incorporado este año a Sinaloa a la Red Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas al INBA, por lo que la Escuela de Artes José Limón de Culiacán y la Escuela Vocacional de Artes de Los Mochis, son ahora Escuelas de Iniciación Artística Asociadas al INBA.

Este hecho sin precedente en la enseñanza artística en Sinaloa, ha logrado ampliar y diversificar las opciones de formación inicial que existen actualmente en el ámbito de la educación no formal en nuestro estado y crear nuevas condiciones para atender a los niños y jóvenes que ven en el arte la opción para su desarrollo personal. Con este programa sentamos las bases para instaurar en Sinaloa un sistema que nos permita también detectar con oportunidad capacidades y valores en las artes de nuestros niños y jóvenes, así como la orientación profesional con estudios formales en las distintas disciplinas artísticas. En esta nueva modalidad de escuelas de iniciación artística asociadas de Culiacán y Los Mochis, registramos una matrícula de 500 niños y jóvenes.

Atención a públicos específicos. De un alto contenido social, este programa tiene un gran significado toda vez que nos permite incidir en el desarrollo y atención de niños con capacidades diferentes, y de jóvenes y adultos en condiciones socialmente desfavorables, a los que atendemos con distintos talleres artísticos en espacios especiales como asilos de ancianos, centros de internamiento para adolescentes y para adultos, así como centros de recuperación de adicciones.

En estos lugares atendimos directamente a cerca de 200 personas, con 25 actividades formativas como talleres de pintura, música y danza, así como distintas conferencias y pláticas en temas de desarrollo humano, valores y otros de gran interés para los conciudadanos que se encuentran en alguna de éstas situaciones especiales.

Unidad Integral de Artes para niños con capacidades especiales (UIA). Es el espacio diseñado para la atención personalizada de niños y jóvenes con capacidades diferentes que merecen ser atendidos desde las artes, con una perspectiva de inclusión social.

Con el apoyo del CONACULTA, la UIA opera desde hace dos años en la Escuela de Artes José Limón de Culiacán y en la Escuela Vocacional de Artes de Los Mochis. En estos dos centros de atención llevamos a cabo, a través de la danza, la música y las artes plásticas, 16 procesos de integración social y desarrollo humano brindando atención a más de 150 personas, entre niños, jóvenes y adultos.

Extensión cultural del SIFORCA. Desde su origen, este programa ha promovido la relación de nuestros estudiantes de artes escénicas con la sociedad sinaloense. A través de esta interrelación se afirman los aprendizajes de nuestros alumnos y se impulsa una tarea de vinculación ciudadana.

INFORME DE TRABAJO 2014 **a la Junta Directiva del ISIC**

Gracias a proyectos como *Excursión a las Artes, Foro de las Artes, Paseo de las Artes y el Laboratorio de la Palabra*, y donde la efectiva coordinación ISIC – SEPyC resultó un verdadero éxito, en este año llevamos a cabo un total de 225 actividades; entre conciertos musicales, espectáculos de danza, lecturas de poesía, exposiciones pictóricas, y obras de teatro, registramos una asistencia de más de 22 mil personas.

Con acciones como ésta nuestros alumnos de arte contribuyen al desarrollo armónico y social de Sinaloa.

Premios y Reconocimientos. Con un conjunto de premios y reconocimientos instituidos desde hace ya algunos años, el Gobierno del Estado de Sinaloa, bajo rigurosa selección, entrega como distintivos de agradecimiento a destacados artistas, creadores e intelectuales, por su contribución al desarrollo cultural del estado.

En este año hicimos entrega del premio del *VII Concurso Internacional de Guitarra 2014*, *XXVII Premio Internacional de Danza José Limón*, el *Premio Nacional de literatura Gilberto Owen* (cuento y poesía); el Premio a la labor artística y cultural; y el *Premio Sinaloa de las Letras*. En este rubro entregamos también los premios del *VI Concurso Internacional de Canto Sinaloa*.

Fondo Regional para la Cultura y las Artes (FORCA). Se trata de un fondo de aportaciones entre el CONACULTA y las instancias de cultura de los estados de Baja California, Baja California Sur, Sonora y Sinaloa, en apoyo a proyectos que detonen procesos de desarrollo cultural en esta parte de México.

Con un fondo aproximado a 5 millones de pesos, en este 2014 estamos apoyando la realización de 10 proyectos culturales regionales en diversos campos del tema cultural como: capacitación artística, actividades de fomento al libro y a la lectura, difusión cultural todo el año, así como edición de libros y participación de escritores sinaloenses en diversas ferias del libro del país.

Programa de Estímulos a la Creación y al Desarrollo Artístico de Sinaloa (PECDAS). En coordinación con el CONACULTA el programa estimula la creatividad y alienta la capacidad de solistas y grupos artísticos sinaloenses, de las más variadas disciplinas, con apoyos económicos en coinversión.

Con este programa, en el periodo que se informa, se están apoyando un total de 35 proyectos culturales mismos que, con un fondo especial de 2 millones de pesos, beneficiarán a un número aproximado de 150 creadores en diversas regiones del estado.

4. Fomento al libro y a la lectura.

Nuestro empeño de hacer de la lectura una práctica habitual entre los sinaloenses, sobre todo en nuestra niñez y nuestra juventud; es por la certeza de que con ello estamos asegurando la construcción de una sociedad más humana, más libre y más tolerante.

Programa Sinaloa Lee. Con los proyectos: *Círculos de lectores* y *Salas de lectura*; este programa promueve durante todo el año el gusto por la lectura entre nuestros niños, jóvenes y adultos. El primero de los proyectos se lleva a cabo, con una efectiva coordinación entre el ISIC y la Secretaría de Educación Pública y Cultura, en escuelas públicas de los 18 municipios de nuestro estado y el segundo, con el apoyo del CONACULTA, lo llevamos a cabo también con la colaboración voluntaria de una red ciudadana de promotores de lectura en sus propios domicilios.

Así, en este 2014, en el primero de ellos, aumentamos en 15 el número de estos espacios para llegar a un total de 370 *Círculos de lectores*, donde con más de 3 mil visitas de nuestros animadores de lectura, tanto a espacios escolares como a otros de atención hospitalaria, atendimos a más de 144 mil personas. Mientras que en el segundo proyecto, instalamos 6 nuevas *Salas de lectura* más para llegar a 250, el total de la meta establecida para este sexenio. En estos espacios atendemos anualmente a más de 150 mil sinaloenses.

De igual manera, en esta aspiración de convertir a los sinaloenses en verdaderos amantes de la lectura y, para lograrlo, estamos utilizando todos los espacios posibles. De tal modo que, en parques y plazuelas públicas de las ciudades de Los Mochis, Guamúchil, Mocorito, Navolato, Elota, Mazatlán y Escuinapa, instalamos igual número de estaciones de lectura denominadas *Paralibros* donde, en este 2014, llevamos a cabo 250 actividades de fomento a la lectura y atendimos a 12 mil 500 lectores. De igual manera, aprovechando las novedosas redes sociales como *Facebook* y *Twitter*, y con nuestro propio *blog* de lectura, brindamos orientación lectora a más de 106 mil visitantes.

XIII Feria del Libro Los Mochis 2013. Con la edición número 13 de la Feria del Libro Los Mochis, estamos confirmando el decidido afán, del gobierno y de la sociedad sinaloense, por fomentar el gusto por la lectura en nuestra comunidad. Como todos los años, con su programa de actividades que incluye a connotados escritores, cuentacuentos, artistas y promotores de la lectura; y con su especial característica descentralizadora e incluyente, amén de su reiterado éxito medido en ventas y concurrencia de públicos lectores, le han permitido a este encuentro celebratorio de las letras en Sinaloa, posicionarse ya como un referente en el panorama nacional y, sin duda, como la mejor en el noroeste mexicano.

En este año, del 9 al 16 de noviembre, en su recinto ferial ubicado en la Plazuela 27 de Septiembre de Los Mochis, así como en sus sedes alternas en comunidades, colonias populares y centros escolares del norte

de Sinaloa, estaremos realizando alrededor de 300 actividades donde estimamos llegar a más de 125 mil públicos.

Publicaciones. Con el sello editorial del Instituto Sinaloense de Cultura, se realizan distintas publicaciones de libros y revistas con el propósito de contribuir a la proyección del trabajo literario de autores sinaloenses, además de divulgar la literatura nacional e internacional.

Bajo el sello: *La biblioteca de Babel*, se publicaron 18 trabajos de autores sinaloenses y 2 antologías de cuento y poesía de varios autores destacados, así como 4 números de la revista cultural Timonel. Con estas publicaciones se realizaron más de 80 presentaciones y se distribuyeron más de 18 mil ejemplares en ferias de libro y encuentros literarios del estado y del país.

Talleres Literarios. Los talleres de formación literaria estimulan la creación y el gusto por la lectura. En estos espacios, con el intercambio de experiencias y con el ejercicio de la escritura, a la vez que provocamos mejores condiciones para la expresión del talento intelectual de nuestra región, estamos generando verdaderos diálogos creativos que, a través de sus producciones literarias, contribuyen al posicionamiento vanguardista de Sinaloa, en géneros como el cuento, el ensayo, la novela y la poesía mexicanas.

En la realización de estos talleres alcanzamos un total de 250 sesiones donde participaron un total de 200 talleristas de diversas regiones del estado.

Biblioteca Gilberto Owen. La Biblioteca Owen de la ciudad de Culiacán proporciona gratuitamente diversos servicios y recursos bibliotecarios con el objetivo de garantizar el acceso a la lectura y a los distintos medios de información y fuentes del conocimiento a los habitantes de la ciudad.

En este año, como parte del reforzamiento de su acervo, 1 mil 135 nuevos títulos de publicaciones diversas y un total de 300 actividades como talleres de computación para niños y para adultos, visitas guiadas, club de tareas, asesorías especiales de español y matemáticas, así como charlas sobre historia y de lecturas en voz alta; para atender a 21 mil 812 usuarios.

Red Estatal de Bibliotecas Públicas. Se integra por 178 centros bibliotecarios establecidos en los 18 municipios y su objetivo es mantener en operación esta infraestructura para el fomento de la lectura y la divulgación científica, manteniendo los acervos al alcance de la población garantizando su acceso libre y gratuito.

En estos espacios, durante el año que se informa y de acuerdo a la información reportada por los municipios, se atendió a más de 180 mil usuarios y se realizaron un total de 226 actividades especiales de

fomento a la lectura, entre talleres de lectura, presentaciones de cuentacuentos y talleres de capacitación y encuentros de bibliotecarios. Así mismo, se entregaron un total de 13 mil 500 volúmenes en las variadas áreas del conocimiento. En este renglón, se destaca el importante reconocimiento obtenido por 11 bibliotecarios de nuestra red, quienes fueron certificados por la Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), como Evaluadores de Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas.

5. Desarrollo cultural de niños y jóvenes.

Con el impulso a más acciones culturales hacia nuestros niños y nuestros jóvenes, en el Gobierno de Sinaloa, además de reconocer el acceso a la cultura como su derecho fundamental, estamos acentuando también la importancia del arte para su desarrollo integral.

Red estatal de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles. (OCIJ) El objetivo es conformar agrupaciones musicales con los niños y los jóvenes sinaloenses en distintas regiones del estado donde, además de impartir la instrucción musical, estamos motivando a la comunidad hacia las mejores prácticas de cooperación social fundadas en el arte como un poderoso medio para fortalecer el tejido social.

Por ello, en este año, continuamos con la consolidación de nuestras orquestas infantiles y coros juveniles de Los Mochis, de Culiacán y de El Rosario con las que, integradas por un total de 450 niños y jóvenes, celebramos un total de 22 conciertos musicales para llegar con su talento y su voz a más de 11 mil sinaloenses.

En este mismo propósito, y para culminar la meta sexenal de establecer 5 de estas agrupaciones musicales en Sinaloa, en el primer semestre de este año, suscribimos los convenios respectivos con los ayuntamientos de Salvador Alvarado y de Guasave donde lanzamos ya la convocatoria a la niñez y los profesores de música de cada municipio, para dar vida a su respectiva orquesta y coro.

Alas y Raíces a los Niños de Sinaloa. Con acuerdos de cooperación entre el ISIC y el CONACULTA, en Sinaloa llevamos a cabo, cada año, el programa "*Alas y Raíces a la niñez sinaloense*". Aquí, con estrategias de inclusión y multiculturalidad, estamos desplegando iniciativas de trabajo cultural para extender también el beneficio de las artes hacia niños y jóvenes con capacidades diferentes y a quienes se encuentran en centros de centros de internamiento y en situación de hospital.

Con todos, en los 18 municipios del estado, llevamos a cabo los proyectos culturales denominados: *XIV Festival de cultura infantil; Periódico Alas de papel; Hospitalarte, la Risa es Medicina; Talleres Artísticos de Patrimonio cultural; Muestra regional de teatro hecho por niñas y niños; Talleres de Verano; Menores en conflicto con la ley penal; VII Encuentro estatal de coros infantiles y juveniles, Cineclub ambulante, Festival*

INFORME DE TRABAJO 2014

a la Junta Directiva del ISIC

Internacional Nortíferos y la exposición: *Baúl de Sinaloa en el Distrito Federal*; con los que realizamos 574 acciones culturales para beneficiar a 297 mil niños, adolescentes y adultos.

Teatro Escolar. En coordinación con el CONACULTA, SEPyc e Instituto Sinaloense de Cultura fomentamos la cultura teatral y contribuimos a generación de nuevos públicos acercando a los niños y a los jóvenes al teatro.

En este año, con la excelente representación de la obra: *"Mas allá del sol"* de la sinaloense Glafira Rocha y bajo la dirección del también sinaloense, el Mtro. Juan Mendoza; llevamos a cabo el vigésimo ciclo de este programa en el Teatro Socorro Astol de la ciudad de Culiacán, donde realizamos un total de 45 funciones y contamos con la asistencia de más de 10 mil escolares.

El Arte, se-cuela en tu escuela. Con este programa, que acude directamente a los recintos escolares con una variada oferta cultural para los niños de sistema educativo estatal, fomentamos el conocimiento y el disfrute del arte, así como su capacidad transformadora con representaciones teatrales, recitales de música y danza; talleres literarios y proyecciones cinematográficas.

En este año, en el período de septiembre a diciembre, estaremos visitando 60 escuelas primarias y secundarias de las ciudades de Los Mochis, Culiacán, Navolato y Mazatlán, donde ofreceremos igual número de espectáculos didácticos para el disfrute de más de 35 mil estudiantes.

Festival de la Juventud Sinaloa 2014. Representa la fiesta de los jóvenes sinaloenses y se realiza en coordinación ISIC – CONACULTA, el Instituto Sinaloense de la Juventud (ISJU), la Universidad de Occidente (UdeO) y el Colegio de Bachilleres de Sinaloa (COBAES). Con este encuentro el Gobierno de Sinaloa promueve el bienestar de sus jóvenes a través de la cultura y el arte.

En este año, del 5 al 7 de noviembre, en las ciudades de Choix, Los Mochis, Culiacán, Guasave, Guamúchil y Mazatlán se realizaron un total de 13 actividades con agrupaciones musicales de reconocimiento nacional y local, donde se conjuntó el entusiasmo y la alegría de más de 15 mil jóvenes que en él participaron.

VI Muestra Sinaloense de Cortometrajes: Jóvenes en Corto. Con este concurso de cinematografía que tiene como finalidad ser escaparate y medio de difusión de las expresiones audiovisuales de los jóvenes creadores sinaloenses; el Gobierno de Sinaloa promueve y alienta la creatividad de su juventud a la vez que contribuye a la difusión del cine en el estado.

Por ello, del 22 al 24 de mayo del presente año, en las ciudades de Los Mochis, Guasave, Guamúchil, Culiacán y Mazatlán, realizamos un total de 14 actividades que incluyeron talleres, charlas, ruedas de prensa y un circuito de exhibiciones que culminó con una gran final en el puerto de Mazatlán, donde se premió a los

tres primeros lugares de un total de 56 trabajos recibidos para el concurso. En este año, además del soporte de las instituciones participantes y de distinguidos jurados evaluadores, la muestra contó con el apoyo de Rodrigo Murray, Karina Gidi y Luis Arrieta, tres jóvenes talentos de actualidad en el cine nacional.

XVII Festival de Rock Sinaloa. El festival de rock es el espacio de expresión promovido por el Gobierno de Sinaloa con la colaboración del CONACULTA, para la difusión de este importante género musical en el estado. En este encuentro se recuperan, se pronuncian y se comparten también, distintas expresiones del arte urbano local con el que florece en otras ciudades del país y del extranjero.

A finales de este 2014, del 4 al 7 de diciembre, en las ciudades de Los Mochis, Culiacán y Mazatlán, el festival estará conjuntando la participación de más de 25 bandas de distintas variantes del rock y donde esperamos la participación de más de 10 mil jóvenes y adultos.

6. Desarrollo cultural comunitario.

Con un conjunto de acciones muy bien definidas en el Programa Sectorial de Cultura 2011-2016, buscamos ampliar la Tarea Cultural que desarrolla el presente gobierno asumiendo este esfuerzo como un poderoso mecanismo para fortalecer la cohesión social. Sobre todo, en sectores y comunidades en situación de alta fragilidad social y que han sido impactados por el crudo fenómeno de la violencia.

Brigadas de arte comunitario. Son un espacio de confluencia social donde los habitantes de colonias populares, zonas marginadas o comunidades rurales, coinciden para expresar sus emociones a través de las artes. Las brigadas estimulan la creación artística y despiertan el interés ciudadano por las bellas artes y, principalmente, buscan promover en la comunidad un sentido de pertenencia, de orgullo y de identidad regional y nacional. Con este esfuerzo se estimulan también los más altos valores humanos y de convivencia social armónica.

En este año, gracias a la colaboración del CONACULTA y de los ayuntamientos de Ahome, El Fuerte, Guasave, Sinaloa, Culiacán y Navolato; realizamos más de 60 visitas multidisciplinarias en Juan José Ríos, San Blas, Ejido Corerepe, Ocoroni, Colonia Chulavista y La Palma, respectivamente; donde con acciones transversales a otras áreas de gobierno como: talleres de arte y manualidades; charlas sobre temas de fomento a la salud y al cuidado del medio ambiente; desarrollo social, deporte y gastronomía, tuvimos la participación de más de 10 mil personas, entre niños, jóvenes y adultos.

Centros Culturales Comunitarios. En los espacios edificados a partir de la suma de esfuerzos de distintas áreas del desarrollo humano del gobierno estatal, de los gobiernos municipales y de la iniciativa privada; estamos emprendiendo un conjunto de acciones especiales que involucran a la comunidad en talleres de

INFORME DE TRABAJO 2014 *a la Junta Directiva del ISIC*

capacitación para el trabajo, en actividades artísticas y académicas, así como en acciones de salud, de cuidado del medio ambiente, entre otras.

En este año, en los Centros Comunitarios de Ocoroni, Llano Grande y Alfonso G. Calderón del Municipio de Sinaloa, así como en el Centro Comunitario Corerepe, en el Municipio de Guasave, llevamos a cabo un total de 48 acciones de corte cultural y artístico para beneficiar a más de 5 mil ciudadanos.

Orquesta para todos. Con la temporada de conciertos, con secciones de músicos de la OSSLA, contribuimos de manera especial a la apreciación musical de determinados segmentos de nuestra población.

En este año, igual que en el 2013 lo hicimos con jóvenes estudiantes de las unidades académicas de la Universidad Autónoma de Sinaloa; en este año, enfocamos nuestro esfuerzo para atender al público familiar en la búsqueda de contribuir a fortalecer el tejido social desde su célula original. Para ello, se realizaron 6 conciertos didácticos especiales en el teatro Pablo de Villavicencio de Culiacán donde, con la participación de 102 atrilistas, contamos con una asistencia aproximada a las 4 mil personas.

Consejos Ciudadanos para el Desarrollo Cultural Municipal. Este programa contribuye a la articulación de esfuerzos de los tres órdenes de gobierno y de la sociedad a favor del desarrollo cultural. Con la colaboración del CONACULTA y los ayuntamientos de Sinaloa favorecemos la participación organizada de la sociedad civil en la planeación y orientación de los recursos públicos en acciones de fortalecimiento de nuestra identidad comunitaria y de descentralización de bienes y servicios culturales.

En este año, acentuando la importancia de la cultura en los procesos del desarrollo municipal logramos la inclusión de 16 municipios sinaloenses en el programa (7 más que el año anterior) quienes, con este modelo de participación tripartita, están ejerciendo un total de 4.5 millones de pesos en más 150 proyectos que incluye la realización de más de 2 mil 130 acciones culturales para beneficio de poco más de 85 mil sinaloenses.

INSTITUTO SINALOENSE DE CULTURA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

ACTIVO		
CIRCULANTE		
BANCOS CUENTAS DE CHEQUES	21,000,796.41	31,259,676.44
GASTOS POR COMPROBAR	896,740.73	
DEUDORES DIVERSOS	8,672,171.53	
ALMACEN	689,967.77	
FIJO		
EDIFICIOS	22,650,328.69	32,885,468.91
MOBILIARIO Y EQUIPO	36,659,652.14	
EQUIPO DE COMPUTO	1,740,093.83	
EQUIPO DE TRANSPORTE	6,764,247.92	
DEPRECIACION ACUMULADA (EDIFICIOS)	- 7,175,378.77	
DEPRECIACION ACUMULADA (MOB. Y EQUIPO)	- 19,204,332.12	
DEPRECIACION ACUMULADA (EQ. TRANSPORTE)	- 6,907,665.29	
DEPRECIACION ACUMULADA (EQ. DE COMPUTO)	- 1,641,477.49	
SUMA ACTIVO		\$64,145,145.35
PASIVO		
A CORTO PLAZO		
PROVEEDORES	6,392,875.19	31,728,320.19
IMPUESTOS POR PAGAR	17,184,019.15	
ACREEDORES DIVERSOS	8,151,425.85	
SUMA PASIVO		\$31,728,320.19
PATRIMONIO		
PATRIMONIO	11,904,033.25	32,416,825.16
DONACION POR RED NAL. DE LIBRERIAS	826,684.55	
DONACION DE ACTIVOS	471,211.00	
RESULTADO DEL EJERCICIO	15,560,383.61	
RESULTADO DE EJERC. ANTERIORES	5,868,660.03	
AFECTACIÓN A COSTOS DE EJERC. ANT. 2013	- 2,214,147.28	
SUMA PATRIMONIO		\$32,416,825.16
SUMA PASIVO Y PATRIMONIO		\$64,145,145.35

CUENTAS DE ORDEN		
BIENES INMUEBLES RECIBIDOS EN CUSTODIA	243,137,350.00	
RESPALDO DE INMUEBLES RECIBIDOS EN CUSTODIA		243,137,350.00

LIC. MARIA DEL ROS ESPINOZA COTA
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LIC. MARIA LUISA MIRANDA MONREAL
DIRECTORA GENERAL

INSTITUTO SINALOENSE DE CULTURA
ESTADO DE ACTIVIDADES CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

CONCEPTO	ACUMULADO 30 DE NOVIEMBRE	MES DICIEMBRE	ACUMULADO 31 DE DICIEMBRE
INGRESOS			
INGRESOS NO PRESUPUESTALES	7,941,087.70	613,031.51	8,554,119.21
INGRESOS PRESUPUESTALES			
NOMINA	20,868,999.44	11,431,247.14	32,300,246.58
POR MINISTRACION DE RECURSOS	4,763,988.00	320,115.48	5,084,103.48
APLICACIONES DIRECTAS GNO. E		1,969,528.11	1,969,528.11
INGRESOS PROGRAMAS CULTURALE	76,487,629.33	7,928,589.57	84,416,218.90
INGRESOS FEDERALES	61,306,155.56	1,666,808.69	62,972,964.25
TOTAL:	171,367,860.03	23,929,320.50	195,297,180.53
EGRESOS			
DEPRECIACIONES (ESTATAL)	2,328,859.99	768,126.36	3,096,986.35
SERVICIOS PERSONALES (PTTO)	20,868,999.44	12,300,775.25	33,169,774.69
SERVICIOS GENERALES (PTTO)	4,112,291.36	1,426,048.28	5,538,339.64
MATERIALES Y SUMINISTROS (PT)	614,212.44	33,567.70	647,780.14
SERVICIOS PERSONALES (REC.P)	66,837.44	17,376.61	84,214.05
SERVICIOS GENERALES (REC.P)	7,301,297.63	877,129.86	8,178,427.49
MAT. Y SUMINISTROS (REC.P)	232,375.64	87,781.36	320,157.00
SERVICIOS PERSONALES (PROG. I)	11,102,538.90	764,813.67	11,867,352.57
SERVICIOS GENERALES (PROG. CI)	57,449,154.60	9,196,809.95	66,645,964.55
MAT. Y SUMINISTROS (PROG.CUL)	2,445,195.35	274,346.04	2,719,541.39
DEPRECIACIONES (FEDERAL)	1,599,328.47	548,575.83	2,147,904.30
SERVICIOS PERSONALES (FEDERA)	430,381.85	4,000.00	434,381.85
SERVICIOS GENERALES (FEDERAL)	35,217,680.90	7,257,138.32	42,474,819.22
MAT. Y SUMINISTROS (FEDERALES)	2,143,971.17	267,182.51	2,411,153.68
TOTAL:	145,913,125.18	33,823,671.74	179,736,796.92
RESULTADO DEL EJERCICIO	25,454,734.85	- 9,894,351.24	15,560,383.61


LIC. MARÍA DOLORES ESPINOZA COTA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


LIC. MARÍA LUISA MIRANDA MONRREAL
DIRECTORA GENERAL